



La Santa Sede

**DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II
A LOS PARTICIPANTES EN LA ASAMBLEA PLENARIA
DE LA COMISIÓN PONTIFICIA «IUSTITIA ET PAX»**

Viernes 14 de noviembre de 1980

*Señor cardenal,
queridos hermanos y hermanas:*

Es normal y provechoso que el Papa dedique con regularidad algún momento de su actividad a cada uno de los dicasterios de la Santa Sede, y especialmente con ocasión del tiempo fuerte de su trabajo, de su reunión plenaria. Así quiero comunicaros lo feliz que me siento de estar entre vosotros.

1. En el curso de esta XIV asamblea general de la Pontificia Comisión "Iustitia et Pax", todos vosotros, miembros y secretariado, os habéis reunido para reflexionar y tomar conciencia de los importantes problemas que marcan nuestra época en los ámbitos del desarrollo, de las relaciones entre los pueblos, de los derechos humanos y de la paz. Cada uno de vosotros ha contribuido en ella a partir de su propia experiencia y de su propio compromiso. Me alegro del trabajo que habéis realizado y os doy las gracias a todos y cada uno por lo que esta asamblea puede aportar a la misión de la Iglesia y al ministerio pastoral que me ha sido confiado.

2. Vuestra tarea supone, en efecto, una contribución al ministerio pastoral de la Iglesia, para la Iglesia y, a través de ella, para toda la humanidad. La Constitución pastoral *Gaudium et spes* —de particular relieve para vuestra Comisión y para todas las Comisiones nacionales "Justicia y Paz" vinculadas a vosotros— ha expresado esta idea con fuerza: "La Iglesia, 'entidad social visible y comunidad espiritual', avanza juntamente con toda la humanidad, experimenta la suerte terrena del mundo, y su razón de ser es actuar como fermento y como alma de la sociedad, que debe renovarse en Cristo y transformarse en familia de Dios... Cree la Iglesia de esta manera, por medio de sus hijos y por medio de su entera comunidad, que puede ofrecer gran ayuda para dar

Un sentido más humano al hombre y a su historia" (*Gaudium et spes*, 40). Sí, gracias a esta fe, ofrecida como testimonio y traducida en acción concreta, debemos *humanizar*, no perdiendo de vista la plena dimensión de la persona y teniendo en cuenta los valores fundamentales, culturales y religiosos.

3. *Esta plena dimensión espiritual* es demasiado a menudo pasada por alto o se halla ausente actualmente de las tareas emprendidas por los hombres y las naciones. Se halla ausente cuando el hombre es parcialmente reducido al uno o al otro aspecto de su profunda totalidad. Se halla ausente cuando una sociedad se cierra en sí misma y se propone la consecución de unos objetivos de los que sólo una parte de la población se beneficia, en detrimento de los otros. Tomando conciencia viva, y a menudo angustiada, de estos problemas, muchas personas de buena voluntad, muchos cristianos y, en particular, vuestra Comisión, no dudan en consagrar sus preocupaciones y sus fuerzas a la gran tarea del desarrollo auténtico del hombre y de los pueblos, que aparece ante nosotros como un inmenso desafío. Pues cada uno de los días aporta nuevos obstáculos en la ruta del desarrollo integral del hombre, obstáculos de los que vosotros podéis hacer inventario. Es cierto que abundan teorías y acciones dedicadas al progreso del hombre, pero en modo a menudo parcial; de forma que a veces tratan de satisfacer las necesidades materiales en detrimento de los valores culturales y espirituales. En este contexto es precisamente en el que nosotros podemos descubrir nuestra vocación específica. En primer lugar, debemos considerar con atención los problemas reales y los medios técnicos, científicos o políticos propuestos para aportar soluciones. Pero nuestro específico papel de cristianos, el papel de la Iglesia, es el de confrontar estas posibilidades con los criterios del hombre, de su verdadera naturaleza y de su destino, de su vocación trascendente.

4. Para salvaguardar este destino, *todos los hombres* deben poder ejercer *su libertad*, en un clima de equidad y libres de angustia. Es necesario recordar que lo primero que hay que hacer es solucionar *el hambre*. En este punto ningún esfuerzo sería excesivo para que nuestros contemporáneos y todos los responsables fuesen cada vez más conscientes de este problema primordial de subsistencia al que se enfrentan poblaciones enteras, que sufren por doquier graves amenazas de cara a su alimentación y a su salud. Pero es necesario también que cada persona pueda vivir con *dignidad*, en condiciones de igualdad con los demás; a cada uno hay que asegurarle que le serán respetados tanto su vida como sus derechos inalienables. La tortura debe ser denunciada y desterrada, así como la sospecha sistemática que sofoca la justa libertad del hombre y lo paraliza constantemente, impidiéndole ser libre en sus opciones fundamentales, en sus ideas y en su fe, siempre que el bien común no sea en modo alguno amenazado.

Para salvaguardar este destino del hombre, *cada pueblo y cada nación* debe poder ejercer libremente su derecho a la conservación y al desarrollo de su propia identidad, de su patrimonio cultural, de su porvenir, y debe tener los medios que le permitan ser independiente y dueño de su suerte. Debe ser capaz de desarrollar sus propios recursos y de recibir una compensación adecuada a los productos de su esfuerzo. Debe poder compartir las riquezas auténticas de su

patrimonio con los otros. Resumiendo, debe poder convertirse, en la práctica, en miembro de pleno derecho de la familia de las naciones.

La enumeración de estas condiciones a título de ejemplos puede dar la impresión de un ideal utópico que está lejos de su realización. Pero, a tiempo y a destiempo, es necesario formar las conciencias para que las deseen vivamente, es necesario apoyar a los hombres y a los pueblos que exigen su realización para ellos mismos y para los demás; es necesario, sobre todo, animar las iniciativas positivas que van en esa dirección. Junto al Papa, vuestra Comisión aporta en este campo una especial contribución.

5. La posibilidad de realizar un desarrollo tal dará a las naciones y al mundo entero esa visión de esperanza de la que tan necesitadas están en nuestros días, y que depende, para una gran parte de ellas, de la voluntad política de los *responsables del porvenir de los pueblos*, una voluntad decidida de crear las condiciones necesarias para formar una sociedad de fraternidad-, y solidaridad. Entre estas condiciones, una de las más urgentes es *la paz*.

En este terreno, el mundo nos presenta, todavía hoy, signos contradictorios. Ciertamente somos testigos de cantidad de; iniciativas generosas que tratan de afirmar la seguridad y la paz. Pero se ven también, en sentido contrario, tensiones que aumentan, conflictos que duran o renacen, guerras que surgen y se prolongan, con sus cortejos de odios exacerbados, de destrucciones inútiles tan perniciosas para el porvenir, de muertos cuyas consecuencias pagan las poblaciones. Se constata también cómo prosigue la espiral de la carrera de los armamentos, sacrificando auténticas necesidades sociales, y menospreciando en particular las necesidades de los pobres.

La voluntad política de la paz debe, pues, ir dirigida a las actitudes que están en la base de las tensiones: la animosidad y el odio, el egoísmo y la desconfianza, la errónea competencia y el ciego interés. La voluntad política debe dejarse guiar por *la verdad*.

Permítaseme hacer referencia al tema de la [Jornada mundial de la Paz](#): "La verdad, fuerza de la paz". Sí, es la verdad la que hará brillar las tinieblas de los malentendidos y del avance de la violencia; es la verdad la que mostrará el camino de la confianza y del diálogo; es la verdad la que hará posible el respeto mutuo y la colaboración; sólo la verdad garantizará la libertad.

6. *La verdad sobre el hombre*, fundamento de la paz y condición del desarrollo, os traza el camino a seguir en vuestro tan amplio e importante trabajo. Os sitúa en el centro de la obra de evangelización y de promoción humana a la que os compromete vuestra pertenencia a la Pontificia Comisión "Iustitia et Pax"; os coloca en el centro de la misión de la Iglesia en el mundo. Pues, ayudando a la familia humana, manifestáis y actualizáis el misterio del amor de Dios al hombre (cf. [Gaudium et spes](#), 45).

Que vuestro ministerio de justicia y de paz pueda ser siempre un ministerio de amor, incluso diría

de misericordia.

A todos vosotros, sobre todo a usted mismo, querido cardenal Gantin, a usted, padre Schotte, en sus nuevas funciones de secretario, a vosotros, miembros de la Comisión venidos de todos los continentes, y miembros del secretariado, os expreso mi confianza, os animo a seguir adelante, os aseguro mi oración y os bendigo de todo corazón.